



Contraloría General de la República :: SGN 29-96-2017 14:38  
 Al Contestar Cite Este No.: 2017E50079206 Folio 1 Anexo 1 FA:1  
 ORIGEN 84111-CONTRALORIA DELEGADA PARA EL SECTOR SOCIAL / JOSÉ ANTONIO SOTO MURGAS  
 DESTINO CRISTINA PLAZAS MICHELSEN / INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
 ASUNTO INFORME FINAL AUDITORÍA ICBF VIGENCIA 2016  
 OBS INFORME DE AUDITORÍA ICBF VIGENCIA 2016  
 2017EE0079206

84111-

Bogotá, D.C.

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras  
 Al contestar cite No. : E-2017-323549-0101  
 Fecha: 2017-07-05 15:10:31  
 No. Folios: 1  
 Remite: CONTRALORIA

Doctora  
 CRISTINA PLAZAS MICHELSEN  
 Directora General  
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF  
 Carrera 68 No. 64C - 75  
 Bogotá D.C.

**Asunto:** Informe de Auditoría Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, vigencia 2016.

Respetada doctora Cristina.

Para su conocimiento y fines pertinentes, remito el informe de la auditoría realizada por la Contraloría Delegada para el Sector Social, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Dirección General y las Regionales de Atlántico, Antioquia, Boyacá, Caldas, Huila, Meta, Quindío, Santander y Sucre - vigencia 2016.

La Universidad debe elaborar un Plan de Mejoramiento sobre los hallazgos consignados en el presente informe, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes al recibo del mismo, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo décimo séptimo de la Resolución Orgánica No. 7350 del 29 de noviembre de 2013.

Para efectos de la habilitación en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas e Informes –SIRECI, comedidamente les solicitamos remitir copia del oficio de radicación del informe una vez recibido en la entidad, a los siguientes correos electrónicos: [soporte\\_sireci@contraloria.gov.co](mailto:soporte_sireci@contraloria.gov.co) y [jairo.oyaga@contraloria.gov.co](mailto:jairo.oyaga@contraloria.gov.co).

Cordial saludo,

JOSÉ ANTONIO SOTO MURGAS  
 Contralor Delegado para el Sector Social

Anexo: Lo anunciado en el CD.  
 Aprobó: Carolina Sánchez Bravo - Directora Vigilancia Fiscal.  
 Proyectó: Olga L. Bitañ Casijá - Supervisora.

Archivo TRD: 84111-343-01 Informe Final de Auditoría.

*Jina M V*  
 06/07/2017  
 9:36:45  
 + Cd  
 10100  
 10000

